

## Complica Hacienda reporte de subsidios (El Reforma 23/06/08)

Complica Hacienda reporte de subsidios (El Reforma 23/06/08) Señala ex jefe de asesores de la Secretaría de Economía que el principal problema es que no hay un acuerdo en la definición de subsidio Dayna Meré Ciudad de México (23 junio 2008).- Los reportes financieros de Hacienda complican y hacen opacas las revisiones de los subsidios que concede a la ciudadanía. Sus reportes revelan que el monto de subsidios concedidos es mucho menor que el que en efecto lleva a cabo, pero que son repartidos en otros rubros. Por ejemplo, el subsidio a Pemex en 2007 fue de apenas 11 mil 151 millones de pesos. La cifra contrasta con los 48 mil 304 millones de pesos que según el Gobierno sumaron sólo los subsidios por combustibles en ese año, que Hacienda anota en otra parte de sus informes, en el IEPS acreditado a la compañía. El monto total de subsidios y transferencias gubernamentales sumaron 414 mil millones de pesos. Pero ese monto no considera el gasto fiscal, que técnicamente es el costo de oportunidad de cobrar los impuestos a tasas que no se aplican de manera uniforme y que es otro subsidio gubernamental que queda aislado. El gasto fiscal en 2007 ascendió a 581 mil 100 millones de pesos, esto es casi 6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Rodrigo Brand, vocero de Hacienda, explicó que con base en un esquema de contabilidad gubernamental, sólo se reportan bajo el rubro de subsidios y transferencias aquellos subsidios que se ejercen vía gasto presupuestario, los cuales responden a todos los subsidios autorizados por la Cámara de Diputados. "Hay una cantidad que al final del día puede ser que termine funcionando como subsidios, como podría ser el IEPS negativo o algún estímulo vía tasas de interés para un programa agrícola, pero dado que eso no implica una erogación presupuestaria, no está registrado como subsidio, ni se contabiliza como tal", dijo en entrevista. Brand resaltó la necesidad de migrar de un esquema de contabilidad gubernamental a uno de activos, el cual maneje conceptos más amplios. Alejandro Dieck, ex jefe de asesores de la Secretaría de Economía, explicó que el principal problema es que no hay un acuerdo en la definición de subsidio. Para el Gobierno, es cuando se vende algo por abajo de su costo de oportunidad, pero para otros cuando se da en menos de lo que costó, comentó. Raúl Feliz, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), resaltó la necesidad de establecer que un subsidio surge cuando se toma en cuenta el costo de oportunidad. Roberto Newell, director del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), afirmó que se requiere que Hacienda informe con cuentas completas de los costos económicos por subsidio, que incluyan los costos de oportunidad.